

SESIÓN PÚBLICA 32

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449, del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **treinta y uno de octubre del año en curso**, a las **doce** horas con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1	JDCL/73/2017	YURITZI JHOSSSELIN LÓPEZ OROPEZA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO
2	JDCL/92/2017	JUAN CARLOS CRUZ CHÁVEZ	TESORERO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO
3	JDCL/95/2017	MIGUEL SÁNCHEZ SOSA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
4	RA/64/2017	PARTIDO VÍA RADICAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
5	RA/65/2017	PARTIDO VÍA RADICAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
6	RA/66/2017	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
7	PSO/4/2017	ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA	PARTIDO VÍA RADICAL OTRORA PARTIDO VIRTUD CIUDADANA
8	PSO/6/2017	ERICK RODRIGO TREJO SERNA ELIZABETH OROZCO ESPINOZA Y ANSELMO SANJUAN AGUILAR	ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

DR. EN D. CRESCENCIO VALENCIA JUÁREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

M. EN D. JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN